

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1161** *CONDE MOSCOSO JOSÉ LUIS*

Doña Mercedes Rodríguez Fraga , Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Santiago de Compostela, (A Coruña),

Hace saber: Que en la ejecución que con el número 145/08 se sigue en este Juzgado a instancia de María del Pilar Divina Castro Calvo contra la empresa " Conde Moscoso Jose Luis", se ha dictado con fecha 17 de diciembre de 2008, Auto de insolvencia por importe de 29.402,51 euros de principal y 2.940,25 euros de provisional, insolvencia que se entendera a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Santiago de Compostela, 15 de enero de 2009.- Mercedes Rodríguez Fraga, Secretaria Judicial.

ID: A090002493-1